DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Miércoles 17 de Agosto 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6925

NI UN DÍA MÁS

No creemos, aunque nos lo jure un fraile franciscano, que exista en la prensa local ni ni fuera de ella, persona alguna interesada en que no se ponga coto y correctivo á los abusos y tropelías que diariamente se cometen por los esbirros de la nunca bastante elogiada Sociedad que tiene á su cargo el cobro del impuesto más odioso de cuantos nos estrujan y empobrecen.

No es posible que este estado de cosas se prolongue un solo día, ni que Tarragona pueda llevar su resignación y su prudencia hasta el extremo de perder las últimas migajas que de su antiguo bienestar aun conservan, ni mucho menos que esa malhadada Compañía tenga á su servicio un personal que es motivo constante de alarma y sobresalto por su grosero modo de proceder y tratar á las personas que desgraciadamente tienen que intervenir con esa falange de cuervos.

Repetimos que nos repugna creer que exista una persona amante de Tarragona capaz de andar en componendas con quienes atentos solamente al lucro que tan repugnante negocio les pueda proporcionar, desoyen las múltiples y enérgicas recriminaciones y protestas que levantan en el pecho de toda persona sensata, sus depredaciones y vejámenes.

Si la suposición de nuestro colega *La Justicia* fuese cierta; si existiera ese *parásito*, entonces no basta una acción común, constante y enérgica contra esa Compañía y sus secuaces, es preciso que esa persona que ese *fariseo*, sea quien fuere, salga á la pública vergüenza y sufra el menosprecio de sus convecinos, como castigo á su incalificable conducta.

No hemos, por hoy, de añadir una palabra más, estando decididos á que se haga luz en esta cuestión que tan profundamente afecta al honor y al crédito de todos los que nos dedicamos á la penosa tarea periodística y que constituye nuestro más preciado patrimonio.

ZIG-ZAG.

Tarragona 16 Agosto 1904.

RUSIA EN LOS DARDANELOS

EL DERECHO EN EL MAR

Con motivo de la guerra que Rusia sostiene contra el Japón y la necesidad que la primera tiene de reforzar su escuadra del Extremo Oriente, se creyó que podía mandar á las aguas de Puerto Arturo y Vladivostok la flota que tiene en el mar Negro.

Planteada la cuestión del paso de los buques rusos por los Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo, aparecen para dilucidarla los tratados de 1841, 1856 y 1871, por los cuales se reconoce á Turquía el derecho de prohibir el paso de los buques de guerra de cualquier nación por los mencionados Estrechos.

El art. 1.º del primer anexo del tratado de París de 1856, confirmando el convenio de 1841 con ligeras modificaciones, dice: «Su Majestad el Sultán, de una parte, declara que tiene la resolución de sostener en el porvenir el principio invariablemente establecido como antigua regla de su Imperio, y en virtud del cual ha estado siempre prohibido á los buques de guerra de las potencias extranjeras entrar en los Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo, y que mientras la Puerta se halle en paz, S. M. no admitirá ningún buque de guerra en los referidos Estrechos. Y SS. MM. el Emperador de los franceses, el Emperador de Austria, la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña á Irlanda, el Rey de Prusia, el Emperador de Rusia y el Rey de Cerdeña, de la otra parte, se obligan á respetar esta determinación del Sultán y á conformarse con el principio anteriormente anunciado.»

El art. 11 del mismo tratado añade:

«El mar Negro es declarado neutral, abiertos formalmente y á perpetuidad sus aguas y puertos á la Marina mercante de todas las naciones; pero vedado al pabellon de guerra de cualquier potencia, salvo las excepciones mencionadas en los artículos 14 y 19.

«Artículo 14. Habiendo celebrado Sus Majestades el Emperador de todas las Rusias y el Sultán un convenio con el fin de determinar la fuerza y el número de barcos ligeros necesarios para el servicio de sus costas, y que se reservan tener en el mar Negro, queda unido este convenio al presente tratado, y tendrá la misma fuerza y valor que si formara parte de él. No podrá ser anulado ni modificado sin el asentimiento de las potencias signatarias del presente tratado.

Art. 19. Para asegurar la ejecución de los reglamentos que hayan sido decretados de común acuerdo, según los principios anteriormente enunciados, cada una de las potencias contratantes tendrá derecho á estacionar en todo tiempo dos buques ligeros en la desembocadura del Danubio.»

Por otras cláusulas se impedia, lo mismo á Rusia que á Turquía, la libre navegación de sus buques de guerra, y la creación de arsenales y puertos militares en las aguas del mar Negro.

Después de la campaña de Crimea, tuvo Rusia que pasar por las tan severas cláusulas del tratado de París, las cuales le cerraban el Mediterráneo á su expansión naval.

Los mares del Norte, obstruidos casi todo el año por hielos, y larga distancia que separa el Báltico del Mediterráneo, hízola pensar en la necesidad de modificar un tratado que la imposibilitaba, en absoluto de poner una flota considerable en poco tiempo en las aguas euro-africanas, donde parece han de ventilarse con las fuerzas navales los problemas internacionales de Europa.

Llegó Rusia hasta el extremo de pasar una nota á todas las naciones diciendo que no reconocía la clausura del tratado de París de 1856, referente á la neutralidad del mar Negro, é Inglaterra, apoyándose en el artículo 14 del mismo tratado, protestó enérgicamente dando lugar estos cambios de notas á que se reuniesen en Londres, en 1871, los plenipotenciarios de Alemania, Austria, Inglaterra, Italia, Rusia y Turquía, quienes reconocieron todos «que es un principio de derecho internacional que ninguna potencia puede librarse de los compromisos de un tratado ni modificar sus estipulaciones sin el consentimiento de las potencias contratantes y por medio de un arreglo amistoso», conviniendo en anular la neutralidad del mar negro; lo que ha permitido á Rusia construir y aumentar sus flotas en dichas aguas y abrir arsenales, pero manteniendo en pie el principio de la clausura de los Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo á los buques de guerra, tal como se precisa en el tratado de 1856, dejando al Sultán la facultad de abrir los Estrechos en tiempo de paz á los buques aliados ó amigos, «en el caso que la Sublime Puerta lo creyera necesario para asegurar el cumplimiento de lo mandado en el tratado de París de 1856.»

De estos antecedentes se desprende que hace falta el asentimiento de las potencias que firmaron el convenio de 1871, para que Rusia saque su flota militar del mar Negro, y, además, que sea con el objeto de asegurar la ejecución de lo estipulado en el tratado de París.

La campaña que Rusia sostiene en el Extremo Oriente con los amarillos del Mikado no tiene ninguna relación con lo que preceptua el tratado de París, que se refiere á la península de los Balkanes.

Según la letra y lógica de los convenios citados, Rusia no puede hacer pasar sus buques de guerra por los Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo, que, como sabemos, unen las aguas del Mediterráneo con las del mar Negro.

¿Consentirán las potencias signatarias del convenio de Londres en la salida de la escuadra rusa del mar Negro? Conociendo el juego de Inglaterra en las tierras del Extremo Oriente, se puede asegurar que el voto de ella será negativo.

GUTIÉRREZ SOBRAL.

LOS TRIGOS

Animación del mercado nacional

Los trigos de la nueva cosecha han invadido el mercado en general.

Se mantiene todavia, aunque muy debilmente, la cotización del añejo. Muy pronto se igualarán los precios de la nueva cosecha con los de la añeja.

La concurrencia de labradores á todos los mercados aumenta de dia en dia para convertir el grano en metálico y pagar obreros, rentas y demás obligaciones.

El mercado nacional se anima; pero no hay que forjarse ilusiones, porque una vez cubiertas las necesidades de la agricultura con la venta de los primeros trigos, el negocio disminuirá.

La cosecha ha sido escasa.

Las operaciones de la vendemia y la sementera dificultarán la concurrencia á los mercados, y no habrá facilidad para la adquisición de trigo.

De realizar esto, el alza no se haria esperar reproduciéndose con semblante amenazador y terrible el problema de las subsistencias.

Para conjurar de momento el conflicto se acudiria á alguna disposición arancelaria que permitiera la importación de trigos extranjeros y vendría de golpe la baja, y con la baja la perturbación de la marcha comercial y la ruina de los desprevenidos.

Pero, en fin, hoy el especto de los mercados es firme, y el año comienza con buena cara para los trigueros.

PICOTAZOS

Siguen los periódicos de Madrid, dándole golpecitos á lo de Alcalá del Valle y pidiendo, á voz en grito, el castigo para los autores de tan lamentables sucesos.

Y el Gobierno, ni corto ni perezoso, sigue también denunciando á derecha é izquierda á nuestros colegas, y dispuesto á repetir la *suerte* cuantas veces sea necesario.

Después de todo no deben quejarse de este procedimiento aquellos compañeros, pues ya lo dice el catecismo:

«Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos... de *palos*.»

***

Todos los periódicos *carcalanistas* vienen estos dias ocupándose del *horrendo* delito cometido por el señor comandante de Marina del pueblo de Torredembarra, al ordenar que fuese colocada una bandera española al lado de otra catalana que flameaba en una caseta establecida en la playa del mencionado pueblo.

En la *Veu de Catalunya* correspondiente al día 13, publica en su sección «Al dia» un tal Sr. *Pol* una serie de comentarios é inculpaciones aludiendo á dicha orden, que terminan con este *pegote*:

«*Si vol la lluita en aquell camp, no la defugirem.*

»*Allí ahont sen's desafia allí anem.*»

¡¡Que miedo!!

A estas horas estará el señor comandante de Marina con un susto que, como vulgarmente se dice, no le llegará la camisa al cuerpo.

No sea V. *bufón* Sr. de *Pol*: ¿Quién ha de querer, con esta temperatura marcharse al campo á darse de coscorrones?

Y sobre todo no olvide aquello de que «*de lo sublime á lo ridículo no media más que un paso.*»

Y nada más por hoy.

***

Mal principio han tenido los festejos organizados por los entusiastas vecinos de la calle del Cos del Bou, en honor de San Roque.

Un *vivo* que se dedica á levantar *muertos*, digo pesetas, de los bolsillos de los concurrentes y una escena pasional con su correspondiente *cuchillada*.

De continuar esas alteraciones en el programa publicado será cuestión de adicionar la consabida frase «Dios sobre todo».

Sin perjuicio de solicitar del Santo la cesión del *can* para mantener el orden y evitar tan *emocionantes* números.

***

¿Y de la combinación diplomática?

¿Y del Concordato?

¿Y...?

Pues no le puedo contestar á mi interlocutor sino que pregunta más que un fiscal de Audiencia.

Sobre poco más ó menos lo que ha contestado el Sr. Rodriguez Sampedro á los *reporters*... y cobra 30.000 del *ala*.

EGO.

LÍNEAS CORTAS

ROMANSO DE SAN ROCH

(*A los vesinos del Cos del Buey*)

Era una nit, por la noche,
bufaba un viento molt fort
y las campanas tocaban
á muertos con triste son.
En lo carrer, que hoy se llama
la calle del *cos del Bou*,
habitaba una familia
molt amiga de San Roch,
á quien debia unas favores
qu' aqueix Santo 'ls hi prestó,
al bacar de Vilaseca,
el año de..., la picó!
Lo cólera, fam y gana
causaban desolación
dentro toda Tarragona
y tots els alrededors.
La pastera, cada dia
trajinaba deu mil morts
qu' iban á ser sepultados
cap' al sementerio Nou.
Las fàbricas y almacenes
estaban parados tots,
pe 'ls sallés y las tabernas
no s' hi veya ni un sol hom,
los sarots y las modistas
no trabajaban tampoch,
los forneros no pastaban,
los barberos con triston
á nadie prenian pel,
tot era asparversión,
cataclismo, gran debacle,

fin del mon... y se acabó!
Dons, esta noche terrible,
la genta del *cos del Bou*
tiró un parta fotográfico,
(suscrito per Don Simó),
al pueblo de Vilaseca
concebido en aqueix tó:
«San Roch: Bacad enseguida
que s' esta morint tot' hom
á causa dels mal microbios
qu' ab extraña confusión
nos ha mendado 'l demoni
com castigo dal señor.
Bacad, bacad si es presiso,
metido en un carretón
que pagaremos al burro
que 's porti en lo *cos del Bou*.
Da rodillas lo pedimos,
t' imploremos compesión,
y cad' año te faremos
grans fiestas.—Firmat.—Simó.»
San Roch, al llegir lo parte,
deseguida se alarmó,
va llogar una tartana
y corriendo cuan furor
á las set de la meñana
á Tarragona llegó.
Así qu' habia pesado
per la Font del Rajolot,
molts muertos resucitaron,
un cego hi veigé del tot,
tres pageses geperudos
van traure son gep del cos,
un burot qu' hacia guardia
presentó la dimisión
para que San Roch pasara
de matute y sin temor
tres gallinas, deu pollastres,
seis ocas, quince capons,
seixanta barrils d' huerlanda,
un gat, dos loros y un gos,
que llevaba com prasente
pe 'ls vesins del *cos del Bou*.
Lo *Megin de las timbalas*
dió de baber á San Roch,
para que probara l' aigua
de la *Font del Rajolot*.
—Este mam está apastado—
dico con tesón y horror
aquel Santo. Y preparándose
los bacos d'els pantalons
se bañó dins la beñera
qu' estaba en l' abeurador,
y 'ls microbios tots murieron.
¡Quin acto de más velor!
En fin, por que se fa largo
este romanse del tot,
dech desir que cada añada
los vesins del *cos del Bou*,
hasen las fiestas grrrrendiosas
lo dia setze d' Agost,
en las que se cuenmemora
los milagros de San Roch
qu' hiso tant, trayent los males
de la nuestra poblesión.
La familia coneguda
d' este Santo protector,
li lavanta una capilla
hont se 'l tiene en devosión,
en l' iglesia se 'l venera,
en los balls se 'l brinda humor
y per últim, los gitanos
dels *recorts* bons jutjedors
li dedican un sartamen
que 's celebra al *cos del Bou*,
á fin de premiar al burro
que canti con efusión
la *sonatta* de 'n *Betcóven*
y al compás d' arranchs de tos.
Fuerman esta curado,
lo *Cuch*, *Ros* y *Patarrot*,
tres artistas da primera,
gloria de nuestra nasión.
Me han ponido en un mambrete;
más si tú, lector, te exaltas...
¡Aquí concluyó el sainete.
perdonad sus muchas faltas!

S. P. A.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

La preparación de vinos blancos de uvas rojas.

El vinicultor que queria obtener un vino blanco de uvas rojas, no debe limitarse sólo á prensar las uvas y el mosto después de fermentado, declorarle con negro animal. Este medio de operar es defectuoso y el vino así preparado presenta siempre un tinte rosado.

Para obtener un vino bien blanco deben tomarse algunas precauciones en su preparación. Una de las más importautes consiste en dejar el mosto en reposo durante 24 horas, con objeto de que se depositen todas las materias que le impurifican. Con este mismo fin y para favorecer el depósito de impurezas, se emplea el ácido sulfuroso (5 ó 6 gramos por hectólitro), que puesto en contacto del mosto retarda por algún tiempo su fermentación.

El mosto purificado se le trata con negro animal lavado, empleando de 50 á 100 gramos por hectólitro. Mezclado bien por agitación y después de otras 24 horas de repcso, se decanta el mosto descolorado á los recipientes donde ha de efectuarse la fermentación.

Existe un método rápido para obtener un vino bien blanco de uvas rojas; este consiste en mezclar el mosto con el negro animal labrado y decantarlo, después de bien mezclado al sitio donde ha de fermentar. Una vez que la fermentación ha terminado por completo, se trata el vino con una materia tánica, después se clarifica y por último se filtra. Se obtiene de este modo un vino bien blanco; pero que no presenta la finura obtenida con el método precedente.

Se acostumbra con frecuencia á mezclar con el negro animal, cierta cantidad de kaolin (de 30 á 60 gramos por hectólitro), para decolorar los mostos cuya coloración no es muy intensa. El kaolin obra en este caso mecanicamente, precipitando la materia colorante no disuelta y que se encuentra en suspensión en la masa líquida.

Debe tenerse mucho cuidado de no emplear el negro animal en exceso. Cuando ésta no está bien purificado contiene fostatos de cal que neutralizan en parte la acidez de las uvas con detrimento del producto final. Debe utilizarse para estas operaciones el negro animal lavado y purificado por el ácido clorhídrico.

***

Cette.—Por este puerto empiezan á desembarcarse las primeras partidas de vino nuevo, clase tintorera, de la provincia de Valencia.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro	
Alicante 1.ª........	13 á 15	31 á 35	franc.
» 2.ª........	12 » 13	27 » 30	»
Benicarló........	12 » 13	00 » 00	»
Cataluña........	12	26 » 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª...	00 » 00	00 » 00	»
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tarragona........	12	26 » 29	»
Utiel (tipo Aragón)..	12	26 » 29	»
Valencia 1.ª........	13 » 14	29 » 31	»
» 2.ª........	12	26 » 28	»
Vinaroz........	12	26 » 27	»
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48	»
Mistela blanca (9 á 10° licor)........	12 » 15	00 » 00	»
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00	»
Vino blanco seco de Andalucia........	12 » 14	33 » 41	»
Vino blanco de la Mancha........	12 » 14	32 » 37	»
Vino blanco de Cataluña........	12	30 » 31	»
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250	»

PUBLICACIONES

La antigua y respetable Casa editorial de los Sres. Pérlado, Páez C.ª (Sucesores de Hernando) acaba de publicar una nueva edición del «Quijote» perfectamente dispuesta para que sirva de libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y en la familia.

De todas las ediciones de semejante indole hechas hasta aquí del «Quijote», es esta la más completa y extensa, y en la que más fielmente se respeta el pensamiento, trama, lenguaje y estilo de la gran obra del inmortal Cervantes, y la primera en que se presenta el diálogo en su forma natural, lo que sirve para facilitar su lectura, así á los niños como á las personas mayores. La supresión de pasajes y frases que pudieran ofrecer inconvenientes tratándose de niños, se ha hecho mendiante una escrupulosa selección, en la que con el respeto debido á nuestro gran escritor campes el buen gusto literario y un profundo conocimiente de la magistral novela cervantesca.

El libro editado por los Sucesores de Hernando (en 8.° mayor, de más de 500 páginas) resulta hermoso en su clase; está primorosamente ilustrada mediante dos bellas portadas alegóricas y unos 50 fotograbados, en los que con gran fidelidad y exquisito gusto artístico se representan las aventuras más interesantes del «Ingenioso Hidalgo». La portada del libro es una preciosa alegoría hecha al cromo con mucha delicadeza. La impresión es esmerada, con tipos claros de fácil lectura.

Precio: 2 pesetas el ejemplar perfectamente encuadernado en cartoné.

NOTICIAS GENERALES

El día 10 del corriente ingresó en el Hospital de Santiago un niño de nueve años que presentaba síntomas de hidrofobia.

El infeliz vivia con sus padres en la parroquia de Andeade, cerca de Arzúa.

Una tarde en que se hallaba pastoreando el ganado, se le abalanzó un perro, mordiéndole en una pierda y en la nariz.

Los padres del muchacho no concedieron importancia á la mordedura; pero desde entonces el herido empezó á sentirse mal, hasta que se hizo necesario consultar el caso con un médico.

Este dispuso que se le condujese al Hospital de Santiago, donde, en medio de horribles dolores, falleció al poco tiempo.

Comunican de Torrijos, que el día 13 del actual descargó una gran tormenta, con lluvia torrencial é imponente estrepito de truenos.

En el pueblo de Val de Santo Domingo el vendaval arrastró á un niño hasta un pozo, donde pereció ahogado.

El padre se arrojó al pozo para salvarle, causándole lesiones de importancia.

Son grandes los perjuicios que la tormenta ha ocasionado sobre todo en las eras, donde se estaba trillando, y todo ha sido arrastrado por las aguas.

En la Audiencia de Alicante se celebró el dia 7 la causa seguida contra Tomás Calatayud Casanova (a) *Ganga*, que fué condenado á muerte por el Tribunal.

Tomás Calatayud entro cierto dia en su casa, en Aspe (de donde era), exigiendo dinero á su madre, anciana que mendigaba para alimentar á sus hijos. Contestóle la madre que no tenia, y entonces el hijo le disparó un tiro en la cabeza dejándola muerta. Después registró todo la casa, apoderándose de 25 céntimos, única cantidad que pudo encontrar.

Un hermano de Tomás Calatayud, que presenciaba la vista del juicio oral, aplaudió al oir la sentencia, que condenaba á muerte al procesado.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Cos del Bou continuaron ayer celebrándose con gran regocijo é inusitada animación los festejos en honor á San Roque.

Los cultos religiosos viéronse muy concurridos y resultaron lucidísimos.

El programa de festejos para hoy, es el siguiente:

A las primeras horas de la mañana, gran salva de morteretes y alboradas por las dulzainas.

A las diez saldrán los enanos á saludar con flamencos bailes á las vendedoras de la plaza mercado.

A las doce disparo de varios cañonazos.

A las cuatro, variados y divertidos cossos y cucañas.

A las cinco, tendrá lugar un gran concierto asnal en el que ganarán premios todos los jumentos machos que se presenten adjudicándose además tres premios extraordinarios consistentes el 1.° en dos arrobas algarrobas, una arroba el 2.° y media el 3.° que serán repartidos entre los dueños de los tres jumentos que con más potente y sonora voz nos den á conocer un fragmento de su melodioso canto, el jurado lo compondrán los eminentes é inteligentes señores «Patarrot», lo «Cuc» y el «Ros».

A las seis elevación de varios globos y una gran salva de despedida. A las nueve de la noche saldrá la gran retreta infantil que tanto ha llamado la atención los años anteriores en la que figurarán abundantes y caprichosos faroles y en la que tomarán parte las dulzainas, tamboriles, banda de música y varios jinetes cabalgando en briosos corceles, recorriendo las calles de Trinquet Nou, Cos del Bou, Pescaderia, San Olegario, Rambla San Carlos, San Agustin, Rambla de San Juan, Méndez Nuñez, Pons Icar, Unión, Conde de Rius, San Fructuoso, Plaza de la Fuente y Cos del Bou, disolviéndose frente la Pescadería.

Por todas las calles que pasará la retreta se ejecutará por la comparsa de enanos el célebre baile llamado del «Garrotino». Terminada la retreta y como fin de fiestas, tendrá lugar un lucido baile.

La comisión se reserva el derecho de añadir ó variar si preciso fuera algún número de este programa.

Con sumo gusto hacemos hoy público, que para la próxima temporada teatral, la favorecida sociedad «Centre Catalá» ha contratado á la notabilísima aficionada y bella Srta. D.ª Teresa Crespo.

Nosotros que hemos tenido ocasión de admirar y aplaudir á dicha aficionada en el teatrito de «La tertulia liberal-democrática» durante la última temporada de invierno, felicitamos sinceramente al «Centre Catalá» por la buena adquisición que acaba de hacer, augurando á dicha sociedad una buena campaña teatral, pues la Srta. Crespo, que más que aficionada puede ya considerársela como una artista, ha de ser sin duda alguna un valioso elemento para aquel escenario.

Sabemos que el debút, tendrá lugar el dia 24 del próximo mes de Septiembre con la preciosa obra «Flor de un dia» en la que tanto se distingue dicha señorita, tomando también parte en el desempeño de dicho drama, nuestro queridísimo amigo particular el distinguido y escelente aficionado, señor Leguia, al cual también hemos tenido ocasión de admirar y aplaudir.

Reina en el «Centre» muchisíma animación con tal motivo, lo que hace suponer, que en dicho dia inauguración de temporada, será un verdadero acontecimiento teatral.

A la reunión de alcaldes que para tratar de la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos Noguera-Pallaresa y Ripoll Puigcerdá, se ha de celebrar hoy en Barcelona, en representación del Ayuntamiento de esta capital, asistirá el primer teniente alcalde D. Francisco Ixart, por no encontrarse en disposición de viajar, por motivos de salud, el concejal D. Antonio Miró, cuya delegación le confirió el Consistorio en la sesión del viernes último.

Por la Dirección general de Contribuciones han sido aprobados los expedientes de filoxera siguientes:

De Falset, D. Miguel Barceló, D. Lorenzo Pié, D. Agustin Prous, D. Buenaventura Llevaria, D. Marcos Vaqué, D.ª Maria Pages, D.ª Teresa Pallejá, D. Juan Borja, doña Teresa Domenech, D. Enrique Gombau y D. Pedro Abelló; de Cunit, D. Pedro Oliva y D.ª Dolores Mirel; de Nulles, D. José Cabestauy, y de Secuita, D. José Dalmau Bofarull.

Ayer mañana en la calle del Cos del Bou fué atropellada ligeramente por un carril una niña que se hallaba jugando.

Auxiliada oportunamente, se vió que eran de escasísima importancia las contusiones.

El calor continúa apretando de lo lind acentuándose considerablemente la sequ con gravísimo perjuicio para toda la agricultura.

La benéfica lluvia se hace esperar c ansia general.

Continua viéndose muy animada, en p ticular durante la noche, la feria de guetes y baratijas, instalada en el extre Oeste, de la Rambla de San Juan.

Han sido significados para los destinos viles que se expresan los siguientes indi duos licenciados del Ejército:

Cartero de Morell, Ramón Rodié Basta y alguacil del Juzgado de 1.ª instancia Gandesa, Vicente Coso Aragó.

Por la brigada municipal, ayer procedi al arreglo del camino denominado de «Hermanitas de los pobres».

Es una mejora que sin duda alguno han de agradecer cuantas personas tra tan por dicho camino.

D.ª Rafaela Caballer, maestra munici de Bot, provincia de Tarragona, ha propuesta para la escuela de niñas de Algia (Málaga) por concurso de ascenso.

Ha fallecido en Tortosa, D. José Llanas (q. e. p. d.), tío político de nuestro estimado amigo y compañero de Redacción, D. Manuel Menendez.

Con motivo de asistir á la conducción del cadaver que se verificará hoy, ayer tarde salió precipitadamente para aquella ciudad.

Reciba el Sr. Menendez y distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los próximos dias 19 y 20 del corriente tendrá lugar en Vandellós la acostumbrada feria de ganados que según nuestras noticias promete cual el año anterior verse concurrido de lanar y cabrío.

Por la Sección segunda del Gobierno militar de Barcelona se llama al soldado Emilio Abelló de Vendrell.

El viernes próximo, á las nueve de la mañana, se reunirá en el cuarto de banderas del batallón cazadores de Estella el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería D. Vicente Lilvina contra un cabo del regimiento de Luchana acusado del delito de hurto.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 15.

A pesar de los muchos ruegos de los agricultores y de los que sin serlo nos achicharramos de calor, continúa el firmamento empeñado en negarnos la ansiada lluvia.

—Ayer mañana llegó á nuestra ciudad, procedente de San Just Desvern, el coro de aquella localidad, dirigiéndose tan pronto como llegó, á la Plaza de Prim, donde los coristas cantaron y depositaron una corona de flores naturales. También fueron al Ayuntamiento, donde ejecutaron bonitas piezas de su repertorio.

El Estandarte de dicha Asociación quedó depositado en la Fonda del Bou.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Liberto ob. y Feliciano.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Elena emperatriz.

1585.—Amberes se rinde á los españoles.

El día dura trece horas y cuarenta y cuatro minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. S.a del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio-Hospital. Su D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—Después del rezo del coro se cantará por el Cabildo y demás clero la salve á la Asunción de Ntra. Sra.

STA. CLARA.—Por la tarde á las seis continúa el octavario á la Asunción de la virgen María cantándose la salve y finalizando con el Tota Pulchra.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de ocho continúa la novena á la virgen del Cármen.

CRÓNICA OFICIAL

AVISO

En virtud de los muchos abusos cometidos en años anteriores por cazadores en mi propiedad, llamada «La Jota», situada en la carretera de Barcelona, en este término municipal, participo á los señores cazadores que mi propiedad no está vedada por ninguna Sociedad de cazadores, y no toleraré que sin permiso mío entre nadie á cazar, denunciando á los Tribunales á todos los que el guarda encuentre dentro de mi propiedad.

Teresa Recasens
P. O.
Rafael Robles.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—José Boada Cabré.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Antonio Guinovart Seguera con Rosa Ferré Fortuny.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa D. José Mora.

Hospital y provisiones 5.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez*.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'00
4 por 100 idem fin mes	76'02
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	97'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	418'50
Cambios de París	38'00
Idem. de Londres.	34'85
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'40 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque	34'93 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. la vista.	38'85 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	76 95	76'97
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	97 9)	97'95
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	101'75	102'00
» San Juan Abadesas.	77'50	77'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'85	58'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'50	100'75
» Alicante 4 por 100.	92'75	93'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'50	57'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'50	74'75
» Orense.	52'25	52'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	48'00	48'20
Madrid, Zaragoza y Alicante.	81'50	81'60

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pol. francesa «Anna», con vino.

Para Barcelona v. «Melitón González», con tránsito.

Para San Cárlos l. «Teresa», en lastre.

Pára Cette v. «Colón», con carga general.

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 16, 10'20.

Publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

De Guerra.—Reorganizando el ejército y servicios con él relacionados en las islas Baleares; circular dictando las instrucciones necesarias para llevarla á la práctica.

De Hacienda.—Declarando el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual en 38'02 por 100.

Lo que dice Sanchez Guerra

Madrid, 16, 13.

El ministro de la Gobernación insiste en considerar lícita la ostentación de la bandera catalana en las embarcaciones siempre que el hecho no signifique tendencia contraria á la unidad nacional.

Ha dicho el Sr. Sánchez Guerra que considera difícil la solución de la huelga de Vinaroz.

Noticias de Palacio

San Sebastián, 16, 13'10.

Hoy no se ha puesto ningún decreto á la firma del Rey.

S. M. ha recibido al obispo de Zamora y á una comisión de la Diputación de Vizcaya.

El Rey ha visitado el barco «Mary» en que viaja la comisión oceanográfica.

El Sr. Rodriguez San Pedro se ha negado á facilitar nuevos detalles respecto al convenio para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos hasta que dicho convenio se presente á las Cortes.

Bolsin

Madrid, 16, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 77 02.

Interior próximo, 00'00.

Francos, 38'00.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 97 00.

El descanso dominical

Madrid, 16, 18'20.

Mañana será enviado á San Sebastián el decreto aprobando el reglamento por el cual deberá regirse la ley estableciendo el descanso dominical.

Banquete

Madrid, 16 18'30.

Telegrafían de Santander que se trata de obsequiar con un banquete al ex-ministro Sr. López Puigcerver.

Se han recibido muchas adhesiones para dicho acto, al que asistirá el Consejo de Administración de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Bolsin

Barcelona, 16, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 77'00.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 48 70.

Alicantes, 81'55

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 13

Exterior español 86'32

Acciones Norte, 167'00

Alicante, 282 00.

Plata fina, 98 00 francos kg.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE